

tura y explotación portuaria e iguales preceptos presupuestarios.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Secretario de Justicia.—Firmado y rubricado.

11066 *RECURSO de inconstitucionalidad número 938/1993, planteado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña contra la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1993.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 20 de abril actual, ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad número 938/1993, planteado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña contra la disposición adicional vigésimo tercera de la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1993.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Secretario de Justicia.—Firmado y rubricado.

11067 *RECURSO de inconstitucionalidad número 943/1993, planteado por más de cincuenta Senadores del Grupo Parlamentario Popular, contra la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 20 de abril actual, ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad número 943/1993, planteado por más de cincuenta Senadores del Grupo Parlamentario Popular, contra los artículos 64 al 74, ambos inclusive, disposición transitoria primera y disposición transitoria séptima, de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Secretario de Justicia.—Firmado y rubricado.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

11068 *ENTRADA en vigor del Memorándum de entendimiento, en virtud del Acuerdo sobre Transporte Aéreo de 20 de febrero de 1973 entre España y los Estados Unidos de América, hecho en Madrid, el 27 de noviembre de 1991.*

El Memorándum de entendimiento, en virtud del Acuerdo sobre Transporte Aéreo de 20 de febrero de 1973 entre España y los Estados Unidos de América, hecho en Madrid, el 27 de noviembre de 1991, entró en vigor el 8 de marzo de 1993, fecha de la última de las notificaciones cruzadas entre las partes, comunicándose el cumplimiento de los respectivos requisitos constitucionales, según se establece en el punto 7 del mismo.

Lo que se hace público para conocimiento general, completando así la publicación efectuada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero de 1992.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Secretario general técnico, Antonio Bellver Manrique.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

11069 *ORDEN de 26 de abril de 1993, de modificación de la Orden de 19 de septiembre de 1991, del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se aprueban los modelos de documentos en que las entidades aseguradoras han de remitir la información estadístico-contable a la Dirección General de Seguros.*

El artículo 44 bis del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, introducido por el artículo 1.º Dos del Real Decreto 1126/1991, de 28 de junio, impone a las entidades aseguradoras la obligación de remitir información estadístico-contable anual, además de las cuentas anuales y, en su caso, del informe de auditoría, trimestral y mensual, siempre que se encuentren en alguna de las circunstancias prevenidas en dicho precepto. Del mismo modo, el artículo 36.2 del Reglamento de Entidades de Previsión Social, según redacción dada por el artículo 2.º Dos del precitado Real Decreto 1126/1991, de 28 de junio, por remisión expresa del artículo 44 bis del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, impone la misma obligación de información periódica a las mutualidades de previsión social, si bien circunscrita a la de carácter anual y trimestral.

Para el debido cumplimiento de tal obligación fueron fijados los modelos de documentación por Orden de 19 de septiembre de 1991, del Ministerio de Economía y Hacienda, «por la que se aprueban los modelos de documentos en que las entidades aseguradoras han de remitir la información estadístico-contable a la Dirección General de Seguros», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre de 1991. Pues bien, de un lado, la posterior publicación de normas específicas de contabilidad para las entidades aseguradoras exige y, de otro, la experiencia acumulada desde la publicación de la antedicha Orden aconseja modificar alguno de los modelos integrantes de dicha documentación estadístico-contable.

En cuanto al primero de los aspectos, la Orden de 28 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre de 1992), del Ministerio de Economía y Hacienda, «sobre valoración de inversiones en valores negociables de renta fija por las entidades aseguradoras», hace necesario que las nuevas partidas que introduce figuren tanto en los modelos de balance cuanto en la documentación anual y trimestral. Asimismo, el tratamiento específico de los valores negociables de renta fija que regula la citada Orden obliga a efectuar algunas modificaciones en los modelos de la documentación anual relativos a la cartera de valores mobiliarios, al desglose de ciertos epígrafes del balance y al estado del margen de solvencia de modo que, en este último caso, las minusvalías de valores negociables de renta fija se distingan con nitidez y las plusvalías computables para el cálculo del patrimonio propio no comprometido se hagan con arreglo a una clasificación más detallada.

En lo que atañe al segundo de los aspectos, se ha estimado conveniente modificar la presentación de los datos —aunque sin añadir otros nuevos— en los modelos de documentación anual y trimestral relativos al control de la suficiencia de la provisión técnica para prestaciones y, más en concreto, en los modelos que suministran información sobre los «Ramos de seguro de automóviles» fijar variaciones con el objeto de que la distinción de

modalidades dentro del mismo responda a criterios de mayor utilidad desde el punto de vista del estudio estadístico.

Por ello, y al amparo del artículo 44 bis del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado y del artículo 36.2 del Reglamento de Entidades de Previsión Social, se dicta la presente Orden.

Primero. *Modificación de modelos de documentos.*—La estructura de los modelos de documentación en que las entidades aseguradoras y mutualidades de previsión social han de suministrar a la Dirección General de Seguros la información estadístico-contable anual, trimestral y, en su caso, mensual, recogida en el anexo I de la Orden de 19 de septiembre de 1991, «por la que se aprueban los modelos de documentos en que las entidades aseguradoras han de remitir la información estadístico-contable a la Dirección General de Seguros», queda modificada en los siguientes modelos:

A) Documentación estadístico-contable de las entidades de seguros y reaseguros.

1. Documentación anual:

Modelo número 1: Datos de la entidad.

Modelo número 3: Balance de situación.

Modelo número 6: Estado del resultado técnico-financiero de los grupos de ramos de vida (página 4).

Modelo número 8: Estado de la cartera de valores mobiliarios.

Modelo número 10: Desglose de algunos epígrafes del Balance (página 1).

Modelo número 12: Desglose por ramos de las provisiones técnicas y depósitos del reaseguro aceptado, cedido y retrocedido.

Modelo número 14: Control de la suficiencia de la provisión técnica para prestaciones.

Modelo número 15: Provisión para primas y recargos pendientes de cobro, seguro directo.

Modelo número 17: Margen de solvencia (página 1).

Modelo número 19: Detalle por ramos y modalidades del número de pólizas (página 2).

Modelo número 20: Clasificación por países de las primas y prestaciones del reaseguro aceptado, cedido y retrocedido.

Modelo número 22: Estado de capitales propios.

2. Documentación trimestral:

Modelo número 3: Balance de situación.

Modelo número 6: Estado del resultado de los grupos de ramos no vida.

Modelo número 8: Control de la suficiencia de la provisión técnica para prestaciones.

3. Documentación mensual:

Modelo único: Detalle por ramos de primas, prestaciones, comisiones y otros gastos.

B) Documentación estadístico-contable de las mutualidades de previsión social.

1. Documentación anual:

Modelo número 2: Balance de situación.

Modelo número 4: Estado de la cartera de valores mobiliarios.

Modelo número 9: Cobertura de provisiones técnicas.

Modelo número 10: Margen de solvencia.

2. Documentación trimestral:

Modelo número 3: Balance de situación.

Segundo. *Estructura de los modelos de documentos modificados.*—La estructura de los modelos que se modifican total o parcialmente en el apartado primero es la que se recoge en el anexo I de la presente Orden.

A estos efectos, la modificación parcial de los modelos queda reflejada por venir determinada entre paréntesis la página afectada de los mismos.

Tercero. *Nacimiento de la obligación de utilización de los modelos de documentos.*—Los modelos que se aprueban en el apartado segundo deberán ser utilizados por las entidades aseguradoras y mutualidades de previsión social obligadas a ello conforme a los artículos 44 bis del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado y 36.2 del Reglamento de Entidades de Previsión Social en la información anual, trimestral y mensual que presenten a partir de la entrada en vigor de la presente disposición.

Cuarto. *Normas derogadas.*—Se derogan los apartados tercero y cuarto de la Orden de 19 de septiembre de 1991, del Ministerio de Economía y Hacienda («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre de 1991), «por la que se aprueban los modelos de documentos en que las entidades aseguradoras han de remitir la información estadístico-contable a la Dirección General de Seguros».

Quinto. *Entrada en vigor.*—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 1993.

SOLCHAGA CATALAN

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Economía e ilustrísimo señor Director general de Seguros y Presidente del Consorcio de Compensaciones de Seguros.

0301

Clave de la entidad:

NOMBRE:

Modelo 3-A

Ejercicio 1992

BALANCE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL 31-12-92	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-91
I. ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos	01.001		
II. INMOVILIZADO	02.002		
1. Gastos de establecimiento y otros amortizables	03.003		
1.1. Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004		
1.2. Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005		
1.3. Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006		
1.4. Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables renta fija	07.007		
2. Inmaterial	08.010		
2.1. Gastos de investigación y desarrollo	09.011		
2.2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	10.012		
2.3. Gastos de adquisición de pólizas	11.013		
2.4. Otro inmovilizado inmaterial	12.014		
3. Material	13.020		
3.1. Equipo Informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	14.021		
3.2. Otro inmovilizado material	15.022		
3.3. Anticipos e inmovilizaciones en curso	16.023		
3.4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	17.024		
III. INVERSIONES	18.029		
1. Materiales	19.030		
1.1. Terrenos y construcciones	20.031		
1.2. Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	21.032		
1.3. Otras inversiones materiales	22.033		
1.4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	23.034		
1.5. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	24.035		
2. Financieras	25.040		
2.1. Acciones y otras participaciones	26.041		
2.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	27.042		
2.3. Títulos de renta fija	28.043		
2.4. Préstamos hipotecarios	29.044		
2.5. Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	30.045		
2.6. Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	31.046		
2.7. Otras inversiones financieras	32.047		
2.8. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	33.048		
2.9. Provisiones (a deducir)	34.049		
3. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias	35.060		
3.1. Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	36.061		
3.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	37.062		
3.3. Créditos contra empresas del grupo	38.063		
3.4. Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	39.064		
3.5. Desembolsos pendientes (a deducir)	40.065		
3.6. Créditos contra empresas asociadas y participadas	41.066		
3.7. Acciones y obligaciones propias	42.067		
3.8. Provisiones (a deducir)	43.068		
IV. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	44.070		
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso	45.071		
2. Provisiones matemáticas (Vida)	46.072		
3. Provisiones técnicas para prestaciones	47.073		
4. Otras provisiones técnicas	48.074		
V. CREDITOS	49.075		
1. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	50.080		
1.1. Reaseguradoras	51.081		
1.2. Cedentes	52.082		
1.3. Coaseguradoras	53.083		
2. Créditos contra agentes	54.090		
3. Provisiones (a deducir)	55.091		
4. Créditos contra asegurados	56.092		
4.1. Recibos de primas pendientes de cobro	57.093		
4.2. Provisión para primas pendientes	58.094		
5. Créditos fiscales, sociales y otros	59.100		
6. Accionistas por desembolsos exigidos	60.110		
7. Dividendos activos a cuenta	61.120		
8. Provisiones (a deducir)	62.130		
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	63.160		
1. Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado	64.161		
2. Otras cuentas de periodificación	65.162		
VII. EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES	66.170		
TOTAL ACTIVO I+II+III+IV+V+VI+VII	67.171		

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

0302

Clave de la entidad:

NOMBRE:

Modelo 3-P

Ejercicio 1992

BALANCE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL 31-12-92	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-91
I. CAPITALES PROPIOS	01.001		
1. Capital suscrito, fondo mutual o fondo permanente	02.002		
2. Primas de emisión	03.003		
3. Diferencias por actualizaciones del activo	04.004		
4. Reservas	05.005		
4.1. Reservas legales	06.010		
4.2. Reservas estatutarias	07.011		
4.3. Otras reservas	08.012		
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	09.020		
6. Resultado del ejercicio después del impuesto	10.030		
7. Minusvalías en valores negociables de renta fija	11.040		
II. PROVISIONES TECNICAS.	12.050		
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso.	13.060		
1.1. Seguro directo	14.061		
1.2. Reaseguro aceptado	15.062		
2. Provisiones matemáticas (Vida).	16.070		
2.1. Seguro directo	17.071		
2.2. Reaseguro aceptado	18.072		
3. Provisiones técnicas para prestaciones.	19.080		
3.1. Seguro directo	20.081		
3.2. Reaseguro aceptado	21.082		
4. Otras provisiones técnicas.	22.090		
4.1. Seguro directo	23.091		
4.2. Reaseguro aceptado	24.092		
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS	25.100		
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	26.110		
V. DEUDAS:	27.120		
1. Empréstitos.	28.130		
1.1. Convertibles	29.131		
1.2. Otros empréstitos	30.132		
2. Deudas a establecimientos de crédito	31.140		
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	32.150		
3.1. Reaseguradores	33.151		
3.2. Cedentes	34.152		
3.3. Coaseguradoras	35.153		
4. Deudas con agentes	36.160		
5. Deudas con asegurados	37.170		
6. Deudas condicionadas	38.180		
7. Deudas a empresas del grupo	39.190		
8. Deudas a empresas asociadas y participadas	40.200		
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida, no acogidas a la Ley 8/1.987, de 8 de junio	41.210		
10. Cuentas fiscales, sociales y otras	42.220		
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	43.230		
TOTAL PASIVO I+II+III+IV+V+VI	44.240		

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento), las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de posición y otros pasivos de los mismos, NO figurarán en la contabilidad de la Entidad Gestora.

0604

NOMBRE

Modelo 8 (Pág. 4)

Clave de la entidad:

ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

Ejercicio 1992

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

	AUTOMOVILES RESPONSABILIDAD CIVIL				AUTOMOVILES OTRAS GARANTIAS			
	Seguro Directo (A)		Reaseguro Aceptado (B)		Seguro Directo (A)		Reaseguro Aceptado (B)	
I. PRIMAS ADQUIRIDAS. (Directo y Aceptado)								
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01.010	01.012			01.011	01.012		
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:								
+ al comienzo del ejercicio	02.020	02.022			02.021	02.022		
- al cierre del ejercicio	03.030	03.032			03.031	03.032		
3. Provisiones para primas pendientes:								
+ al comienzo del ejercicio	04.040				04.041			
- al cierre del ejercicio	05.050				05.051			
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06.060	06.062			06.061	06.062		
II. PRIMAS REASEGURO. (Cedido y Retrocedido)								
1. Primas netas de anulaciones	07.070	07.072			07.071	07.072		
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:								
+ al comienzo del ejercicio	08.080	08.082			08.081	08.082		
- al cierre del ejercicio	09.090	09.092			09.091	09.092		
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10.100	10.102			10.101	10.102		
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11.110	11.112			11.111	11.112		
III. GASTOS TECNICOS. (Directo y Aceptado)								
1. Prestaciones y gastos pagados	12.120	12.122			12.121	12.122		
2. Provisiones técnicas para prestaciones:								
+ al cierre del ejercicio	13.130	13.132			13.131	13.132		
- al comienzo del ejercicio	14.140	14.142			14.141	14.142		
3. Otras provisiones técnicas:								
+ al cierre del ejercicio	15.150	15.152			15.151	15.152		
- al comienzo del ejercicio	16.160	16.162			16.161	16.162		
TOTAL GASTOS TECNICOS	17.170	17.172			17.171	17.172		
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO. (Cedido y Retrocedido)								
1. Prestaciones y gastos pagados	18.180	18.182			18.181	18.182		
2. Provisiones técnicas para prestaciones:								
+ al cierre del ejercicio	19.190	19.192			19.191	19.192		
- al comienzo del ejercicio	20.200	20.202			20.201	20.202		
3. Otras Provisiones técnicas:								
+ al cierre del ejercicio	21.210	21.212			21.211	21.212		
- al comienzo del ejercicio	22.220	22.222			22.221	22.222		
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23.230	23.232			23.231	23.232		
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24.240	24.242			24.241	24.242		
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES. (Directo y Aceptado)								
1. Comisiones del ejercicio	25.250	25.252			25.251	25.252		
2. Gastos de agencia	26.260				26.261			
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27.270	27.272			27.271	27.272		
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS. (Directo y Aceptado)	28.280	28.282			28.281	28.282		
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO. (Cedido y Retrocedido)	29.290	29.292			29.291	29.292		
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI-VII)	30.300	30.302			30.301	30.302		
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31.310	31.312			31.311	31.312		
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32.320	32.322			32.321	32.322		
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33.330	33.332			33.331	33.332		
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34.340	34.342			34.341	34.342		
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35.350	35.352			35.351	35.352		
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36.360	36.362			36.361	36.362		

0801

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Modelo B/Pág. 1

Clave de la entidad:

Ejercicio 1993

ESTADO DE LA CARTERA DE VALORES MOBILIARIOS

CUADRO RESUMEN

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P.T. NO VIDA	COBERTURA P.T. VIDA
VALORES DE EMPRESAS DEL GRUPO								
Acciones admitidas a negociación	0804.11							
Acciones no admitidas a negociación	0804.12							
Valores de renta fija admitidos a negociación	0804.13							
Valores de renta fija no admitidos a negociación y asimilados	0804.14							
Pagarés de empresa admitidos a negociación	0804.15							
Pagarés de empresa no admitidos a negociación y asimilados	0804.16							
TOTAL	0804.10							
VALORES DE EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS								
Acciones admitidas a negociación	0804.21							
Acciones no admitidas a negociación	0804.22							
Valores de renta fija admitidos a negociación	0804.23							
Valores de renta fija no admitidos a negociación y asimilados	0804.24							
Pagarés de empresa admitidos a negociación	0804.25							
Pagarés de empresa no admitidos a negociación y asimilados	0804.26							
TOTAL	0804.20							
VALORES DE RENTA VARIABLE								
Acciones admitidas a negociación	0802.11							
Acciones no admitidas a negociación	0802.12							
TOTAL	0802.00							
VALORES DE RENTA FIJA								
Efectos públicos admitidos a negociación	0803.11							
Efectos públicos no admitidos a negociación y asimilados	0803.12							
Otros valores de renta fija admitidos a negociación	0803.21							
Otros valores de renta fija no admitidos a negociación y asimilados	0803.22							
TOTAL	0803.00							
PAGARES DE EMPRESA								
Pagarés de empresa admitidos a negociación	0801.21							
Pagarés de empresa no admitidos a negociación y asimilados	0801.22							
TOTAL	0801.20							
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION								
TOTAL CARTERA DE VALORES	0800.00							

0802

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Modelo 8 (Pag. 4)

Clave de la entidad:

VALORES DE RENTA VARIABLE

Ejercicio 1992

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ.	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P.T. NO VIDA	COBERTURA P.T. VIDA
<i>Suma anterior</i>								
SUBTOTAL b) No admitidas a negociación	0802.11							
SUBTOTAL TOTAL VALORES DE RENTA VARIABLE	0802.12 0802.00							

0803

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Modelo II (Pag 5)

Clave de la entidad:

VALORES DE RENTA FIJA

Ejercicio 1992

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P. T. NO VIDA	COBERTURA P. T. VIDA
1. EFECTOS PUBLICOS								
a) Admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0803.11							
b) No admitidos a negociación y asimilados								
SUBTOTAL	0803.12							
TOTAL EFECTOS PUBLICOS	0803.10							

0804

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

Clave de la entidad:

INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS

Modelo B (Pag B)

Ejercicio 1992

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P. T. NO VIDA	COBERTURA P. T. VIDA
ACCIONES								
a) Admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0804.21							
b) No admitidas a negociación								
SUBTOTAL	0804.22							
VALORES DE RENTA FIJA								
a) Admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0804.23							
b) No admitidos a negociación y asimilados								
SUBTOTAL	0804.24							
c) Pagars de empresa admitidos a negociación								
SUBTOTAL I.1.1.	0804.25							
d) Pagars de empresa no admitidos a negociación y asimilados								
SUBTOTAL I.1.2.	0804.26							
TOTAL INVERSIONES EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS	0804.20							

1001

Clave de la entidad:

NOMBRE:

Modelo 10-A

ACTIVO

DESGLOSE DE ALGUNOS EPIGRAFES DE BALANCE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1992

III. INVERSIONES (detalle por naturaleza)

	A reembolsar dentro del término de 12 meses		IMPORTE TOTAL A 31-12-1992		IMPORTE A 31-12-1991	
	010	020	011	021	012	022
III.2.4. Préstamos hipotecarios (Cuenta 242)						
III.2.5. Préstamos no hipotecarios (Cuenta 243.0)						
III.2.5. Anticipos sobre pólizas (Cuenta 243.1)						
III.2.6. Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito (Cuenta 244)						
III.2.7. Otras inversiones financieras (Cuenta 247):						
- Letras avaladas	060		061		062	
- Otras inversiones (SE DETALLARÁN AL DORSO)	070		071		072	
III.3.3. Créditos contra empresas del grupo (Cuenta 251)	080		081		082	
III.3.6. Créditos contra empresas asociadas y participadas (Cuenta 253)	090		091		092	
TOTALES	100		101		102	

V.1. CREDITOS CONTRA ENTIDADES Y POOLS DE SEGUROS Y REASEGUROS

	CONTRA ENTIDADES DEL GRUPO		CONTRA ENTIDADES ASOCIADAS Y PARTICIPADAS		CONTRA OTRAS ENTIDADES		IMPORTE 1992		IMPORTE 1991	
	110	120	111	121	112	122	113	123	114	124
V.1.1. Reaseguradoras (Cuenta 400)										
V.1.2. Cedentes (Cuenta 401)	120		121		122		123		124	
V.1.3. Coaseguradoras (Cuenta 402)	130		131		132		133		134	
TOTALES	140		141		142		143		144	

V.5. CREDITOS FISCALES, SOCIALES Y OTROS

	IMPORTE 1992		IMPORTE 1991	
	150	160	151	161
- Otros deudores (44)				
- Deudores diversos (Cuenta 440) (ESTA CUENTA SE DETALLARA AL DORSO DEL MODELO)	150		151	
- Deudores de dudoso cobro (no agentes ni compañías de seguros) (Cuenta 445)	160		161	
- Efectos comerciales a cobrar (no agentes ni compañías de seguros) (Cuenta 446)	170		171	
- Efectos comerciales impagados (no agentes ni compañías de seguros) (Cuenta 447)	180		181	
- Personal (45)				
- Anticipos de remuneraciones al personal (Cuenta 450)	190		191	
- Entidades Públicas (Subgrupo 47) (según Resolución de 11 de abril de 1986, B.O.E. 9-5-86)				
- Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos (Cuentas 470 y 474. Se desglosarán al dorso)	200		201	
- Organismos de la Seguridad Social deudores (Cuenta 472)	220		221	
- Otras entidades públicas deudoras (Cuenta 471)				
- Consorcio de Compensación de Seguros (Riesgos Extraordinarios), deudor por prestaciones	230		231	
- Consorcio de Compensación de Seguros (Seguros Obligatorios), deudor por prestaciones	240		241	
- Otras entidades públicas, deudores	210		211	
- Otras cuentas no bancarias: (55) (ESTAS CUENTAS SE DETALLARÁN AL DORSO DEL MODELO)				
- Con empresas del grupo, asociadas y participadas (Cuenta 550)	250		251	
- Con socios y administradores (Cuenta 551)	260		261	
- Con Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Oficiales de Comercio (Cuenta 552)	270		271	
- Cuenta con la Casa Central (Cuenta 553)	280		281	
- Partidas pendientes de aplicación (Cuenta 555)	290		291	
- Ingresos imputables al ejercicio de créditos	400		401	
TOTALES	300		301	

VII. EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES

	IMPORTE 1992		IMPORTE 1991	
	310	320	311	321
- Caja, pesetas (Cuenta 570)	310		311	
- Caja, moneda extranjera (Cuenta 571)	320		321	
- Bancos e Instituciones de Crédito, cuentas a la vista, pesetas (Cuenta 572)	330		331	
- Bancos e Instituciones de Crédito, cuentas a la vista, moneda extranjera (Cuenta 573)	340		341	
- Bancos e Instituciones de Crédito, cuentas de Ahorro (Cuenta 574)	350		351	
- Bonos del Tesoro (Cuenta 575):				
Adquisiciones en firme				
Pagarés del Tesoro	362	miles ptas.	363	miles ptas.
Letras del Tesoro	382	miles ptas.	383	miles ptas.
TOTAL:	360		361	
Adquisiciones temporales				
TOTAL:	380		381	
- Cheques y talones al cobro (Cuenta 577) y cupones vencidos (Cuenta 576)	500		501	
TOTALES	510		511	

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

DESGLOSE DE PROVISIONES TECNICAS, Y DEPOSITOS REASEGURO ACEPTADO

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

RAMOS O MODALIDADES	Provisión matemática o de riesgos en curso al cierre de ejercicio	Provisión para prestaciones del ejercicio (b)		Otras provisiones técnicas al cierre del ejercicio	Total provisiones técnicas al cierre del ejercicio	DEPOSITOS CONSTITUIDOS EN PODER DE CEDENTES				
		Pendiente de pago	Pendiente de liquidación			Por provisiones matemáticas o de riesgos en curso	Por provisiones para prestaciones pendientes de liquidación	Por otras provisiones técnicas	Total depositos constituidos	
	(a)	1	2	(c)	(d)	5	6	7	8	9
VIDA	01.01									
Accidentes	02.02									
Enfermedad	03.03									
Transportes cascos	04.04									
Transportes mercancías	05.05									
Incendios	06.06									
Otros daños a los bienes	07.07									
Automóviles Responsabilidad Civil	08.08									
Automóviles otras garantías	09.09									
Responsabilidad Civil	10.10									
Crédito	11.11									
Caución	12.12									
Pérdidas Pecuniarias Diversas	13.13									
Defensa Jurídica	14.14									
Asistencia en Viajes	15.15									
Asistencia Sanitaria	16.16									
Decesos	17.17									
Otras Prestaciones de Servicios	18.18									
Multirisgos: Hogar	19.19									
Multirisgos: Comercio	20.20									
Multirisgos: Comunidades	21.21									
Multirisgos: Industriales	22.22									
Otros Multirisgos	23.23									
TOTAL RAMOS NO VIDA	24.24									
TOTALES	25.25									

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

DESGLOSE DE PROVISIONES TÉCNICAS, Y DEPOSITOS REASEGURO CEDIDO

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

RAMOS O MODALIDADES	Provisión matemática o de riesgos en curso al cierre de ejercicio	Provisión para prestaciones del ejercicio (b)		Otras provisiones técnicas al cierre del ejercicio	Total provisiones técnicas al cierre del ejercicio	DEPOSITOS RECIBIDOS											
		Pendiente de pago	Pendiente de liquidación			Por provisiones matemáticas o de riesgos en curso	Por provisiones para prestaciones pendientes de liquidación	Por otras provisiones técnicas	Total depósitos recibidos								
										(a)	1	2	3	(c)	4	(d)	5
VIDA	01.01																
Accidentes	02.02																
Enfermedad	03.03																
Transportes cascos	04.04																
Transportes mercancías	05.05																
Incendios	06.06																
Otros daños a los bienes	07.07																
Automóviles Responsabilidad Civil	08.08																
Automóviles otras garantías	09.09																
Responsabilidad Civil	10.10																
Crédito	11.11																
Caución	12.12																
Pérdidas Pecuniarías Diversas	13.13																
Defensa Jurídica	14.14																
Asistencia en Viajes	15.15																
Asistencia Sanitaria	16.16																
Decesos	17.17																
Otras Prestaciones de Servicios	18.18																
Multirisgos: Hogar	19.19																
Multirisgos: Comercio	20.20																
Multirisgos: Comunidades	21.21																
Multirisgos: Industriales	22.22																
Otros Multirisgos	23.23																
TOTAL RAMOS NO VIDA	24.24																
TOTALES	25.25																

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

1203

Clave de la entidad

NOMBRE

Modelo 12-c)

Ejercicio 1992

DESGLOSE DE PROVISIONES TECNICAS, Y DEPOSITOS REASEGURO RETROCEDIDO

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

RAMOS O MODALIDADES	Provisión matemática o de riesgos en curso al cierre de ejercicio	Provisión para prestaciones del ejercicio (b)		Otras provisiones técnicas al cierre del ejercicio	Total provisiones técnicas al cierre del ejercicio	DEPOSITOS RECIBIDOS												
		Pendiente de pago	Pendiente de liquidación			Por provisiones matemáticas o de riesgos en curso	Por provisiones para prestaciones pendientes de liquidación	Por otras provisiones técnicas	Total depósitos recibidos									
										(a)	1	2	3	(c)	4	(d)	5	6
VIDA	01.01																	
Accidentes	02.02																	
Enfermedad	03.03																	
Transportes cascos	04.04																	
Transportes mercancías	05.05																	
Incendios	06.06																	
Otros daños a los bienes	07.07																	
Automóviles Responsabilidad Civil	08.08																	
Automóviles otras garantías	09.09																	
Responsabilidad Civil	10.10																	
Crédito	11.11																	
Caución	12.12																	
Pérdidas Pecuniarias Diversas	13.13																	
Defensa Jurídica	14.14																	
Asistencia en Viajes	16.15																	
Asistencia Sanitaria	16.16																	
Decesos	17.17																	
Otras Prestaciones de Servicios	18.18																	
Multirriesgos: Hogar	19.19																	
Multirriesgos: Comercio	20.20																	
Multirriesgos: Comunidades	21.21																	
Multirriesgos: Industriales	22.22																	
Otros Multirriesgos	23.23																	
TOTAL RAMOS NO VIDA	24.24																	
TOTALES	25.25																	

Clave de la entidad

NOMBRE

Ejercicio 1992

**CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES
SEGURO DIRECTO. RAMOS NO VIDA.**

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

RAMOS O MODALIDADES	SINIESTROS PENDIENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO									
	PENDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO					TERMINADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO				
	Número de siniestros (a)	Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (b)	Provisión al comienzo del ejercicio (c)	Importe pagado en el ejercicio (d)	Provisión al cierre del ejercicio (e)	Número de siniestros		Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (h)	Provisión al comienzo del ejercicio (i)	Importe pagado en el ejercicio (j)
						con pagos (f)	sin pagos (g)			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1. Automóviles										
1.1. Responsabilidad Civil personales:										
Graves	01010									
Leves	02020									
1.2. Responsabilidad Civil materiales ..	03030									
1.3. Daños propios	04040									
1.4. Robo	05050									
1.5. Def. Crim. y Reclam. de daños ...	06060									
2. Accidentes	07070									
3. Enfermedad	08080									
4. Transportes cascos	09090									
5. Transportes mercancías	10100									
6. Incendios	11110									
7. Otros daños a los bienes	12120									
8. Responsabilidad civil	13130									
9. Crédito	14140									
10. Caución	15150									
11. Pérdidas Pecuniarias	16160									
12. Defensa Jurídica	17170									
13. Asistencia en Viajes	18180									
14. Deseos	19190									
15. Otras Prestaciones de Servicios	20200									
16. Multirriesgos Hogar	21210									
17. Multirriesgos Comercio	22220									
18. Multirriesgos Comunidades	23230									
19. Multirriesgos Industriales	24240									
20. Otros Multirriesgos	25250									
TOTAL	26260									

CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

RAMOS O MODALIDADES	SINIESTROS OCURRIDOS EN EL EJERCICIO						PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES PENDIENTES DE DECLARACION	
	PENDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO			TERMINADOS EN EL EJERCICIO			Provisión al comienzo del ejercicio (q)	Provisión al cierre del ejercicio (r)
	Número de siniestros (k)	Importe pagado en el ejercicio (l)	Provisión al cierre del ejercicio (m)	Número de siniestros		Importe pagado (p)		
				con pagos (n)	sin pagos (o)			
	0	1	2	3	4	5	6	7
1. Automóviles								
1.1. Responsabilidad Civil personales:								
Graves	01010							
Leves	02020							
1.2. Responsabilidad Civil materiales ..	03030							
1.3. Daños propios	04040							
1.4. Robo	05050							
1.5. Del. Crim. y Reclam. de daños ...	06060							
2. Accidentes	07070							
3. Enfermedad	08080							
4. Transportes cascos	09090							
5. Transportes mercancías	10100							
6. Incendios	11110							
7. Otros daños a los bienes	12120							
8. Responsabilidad civil	13130							
9. Crédito	14140							
10. Caución	15150							
11. Pérdidas Pecunarias	16160							
12. Defensas Jurídica	17170							
13. Asistencia en Viajes	18180							
14. Decesos	19190							
15. Otras Prestaciones de Servicios	20200							
16. Multirriesgos Hogar	21210							
17. Multirriesgos Comercio	22220							
18. Multirriesgos Comunidades	23230							
19. Multirriesgos Industriales	24240							
20. Otros Multirriesgos	25250							
TOTAL	26260							

Clave de la entidad

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1992

PROVISION PARA PRIMAS Y RECARGOS PENDIENTES DE COBRO. SEGURO DIRECTO

RAMOS O MODALIDADES	Primas pendientes de cobro a 31-12-1992	Recargo externo pendiente de cobro a 31-12-1992	g %	CALCULO DE X				CALCULO DE Y	
				Volumen estimado de primas y recargos de dudoso cobro (h) + (h') = g + (i)	Coeficiente de provisión para riesgos en curso (j)	Provisión para riesgos en curso sobre primas de dudoso cobro (k) = (j) x (i) (*)	Provisión para primas pendientes (l)	Coeficiente de comisiones (m)	Comisiones sobre primas de dudoso cobro (n) = (m) x (i)
Vida	01.01								
Accidentes	02.02								
Enfermedad	03.03								
Transportes cascos	04.04								
Transportes mercancías	05.05								
Incendios	06.06								
Otros daños a los bienes	07.07								
Automóviles Responsabilidad Civil	08.08								
Automóviles otras garantías	09.09								
Responsabilidad Civil	10.10								
Crédito	11.11								
Caución	12.12								
Pérdidas Pecuniarías	13.13								
Defensa Jurídica	14.14								
Asistencia en Viajes	15.15								
Asistencia Sanitaria	16.16								
Decesos	17.17								
Otras Prestaciones de Servicios	18.18								
Multirisgos: Hogar	19.19								
Multirisgos: Comercio	20.20								
Multirisgos: Comunidades	21.21								
Multirisgos: Industriales	22.22								
Otros Multirisgos	23.23								
TOTALES	24.24								

(*) Sólo se aplicará el coeficiente de provisión (j) a las primas y recargos del ejercicio que hayan generado al cierre del mismo provisión para riesgos en curso.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

Clave de la entidad

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1992

CALCULO DE LA PARTE DE LAS PRIMAS Y RECARGOS PENDIENTES DE COBRO-A DEDUCIR DE LAS PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR

RAMOS O MODALIDADES	PRIMAS Y RECARGOS PENDIENTES DE COBRO EMITIDOS EN 1992				CALCULO DE LA PARTE DEDUCIBLE DE LAS PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR	
	Primas pendientes a 31-12-1992	Recargo externo pendiente	Primas devengadas y no emitidas	Recargos devengados y no emitidos	% de provision	Total provision
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e) = (d) / (a)	(f)
	1	2	3	4	5	6
VIDA	01.01					
Accidentes	02.02					
Enfermedad	03.03					
Transportes cascos	04.04					
Transportes mercancías	05.05					
Incendios	06.06					
Otros daños a los bienes	07.07					
Automóviles Responsabilidad Civil	08.08					
Automóviles otras garantías	09.09					
Responsabilidad Civil	10.10					
Crédito	11.11					
Caución	12.12					
Pérdidas Pecuniarias	13.13					
Defensa Jurídica	14.14					
Asistencia en Viajes	15.15					
Asistencia Sanitaria	16.16					
Decesos	17.17					
Otras Prestaciones de Servicios	18.18					
Multirriesgos: Hogar	19.19					
Multirriesgos: Comercio	20.20					
Multirriesgos: Comunidades	21.21					
Multirriesgos: Industriales	22.22					
Otros Multirriesgos	23.23					
TOTALES	24.24					

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

1701

Modelo 17 a)

Clave de la entidad

NOMBRE:

Ejercicio 1992

ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

		VIDA	NO VIDA	TOTAL
		1	2	3
CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO (*) (Instrucción n.º 1)	01			
50 % CAPITAL SUSCRITO PENDIENTE DE DESEMBOLSO (Instrucción n.º 2)	02			
RESERVAS PATRIMONIALES (incluida prima de emisión)	03			
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO (Instrucción n.º 4)	04			
FONDO PERMANENTE CON LA CASA CENTRAL (Instrucción n.º 3)	06			
PLUSVALIAS (Instrucción n.º 5)				
VALORES MOBILIARIOS	07			
INMUEBLES	08			
OTRAS PLUSVALIAS	09			
SALDO ACREEDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Instrucción n.º 6)	10			
50 % BENEFICIOS FUTUROS (Ramo de Vida) (Instrucción n.º 7)	11			
COMISIONES DESCONTADAS TECNICAMENTE PENDIENTES DE AMORTIZACION (Instrucción n.º 8)	12			
75 % EXCESO PROVISION TECNICA PARA RIESGOS EN CURSO (Instrucción n.º 9)	13			
TOTAL PARTIDAS POSITIVAS	14			
ACTIVOS INMATERIALES (A deducir)				
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y OTROS AMORTIZABLES (Instrucción n.º 10)	15			
GASTOS DE ADQUISICION DE POLIZAS (Instrucción n.º 8)	16			
SALDO DEUDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS	17			
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO	18			
MINUSVALIAS				
VALORES MOBILIARIOS	19			
OTRAS MINUSVALIAS	20			
TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS	21			
DIFERENCIA	22			
DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS	23			
MARGEN DE SOLVENCIA	24			
CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA ..	25			
RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	26			

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

(*) A efectos del cálculo del margen de solvencia no se podrá computar como patrimonio propio no comprometido, en el caso de aseguradoras autorizadas para la gestión de fondos de pensiones (Ley 8/87), el capital correspondiente a la cobertura del mínimo legal previsto en el artículo 20 de la citada norma.

1902Modelo 19
(Pág. 2)

Clave de la entidad NOMBRE:

**DETALLE POR RAMOS Y MODALIDADES DEL NUMERO DE POLIZAS
RAMOS NO VIDA**

Ejercicio 1992

RAMOS Y MODALIDADES		Cartera en 31-12-91 1	Número de pólizas de nueva producción 2	Número de pólizas extinguidas 3	Cartera en 31-12-92 4
Accidentes	01.01				
Enfermedad	02.02				
Transportes cascos	03.03				
Transportes mercancías	04.04				
Incendios	05.05				
Otros daños a los bienes	06.06				
Automóviles Responsabilidad Civil	07.07				
Automóviles otras garantías	08.08				
Responsabilidad civil	09.09				
Crédito	10.10				
Caución	11.11				
Pérdidas Pecuniarias	12.12				
Defensa Jurídica	13.13				
Asistencia en viaje	14.14				
Asistencia Sanitaria	15.15				
Decesos	16.16				
Otras prestaciones de Servicios	17.17				
Multirriesgos: Hogar	18.18				
Multirriesgos: Comercio	19.19				
Multirriesgos: Comunidades	20.20				
Multirriesgos: Industriales	21.21				
Otros Multirriesgos	22.22				
TOTALES	23.23				

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

2001

Clave de la entidad.....

NOMBRE

Modelo 20

**CLASIFICACION POR PAISES DE LAS PRIMAS Y LOS SINIESTROS DEL
REASEGURO ACEPTADO Y DEL REASEGURO CEDIDO**

Ejercicio 1992

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

	0	REASEGURO ACEPTADO		REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	
		PRIMAS	2 PRESTACIONES PAGADAS	1 PRIMAS	3 PRESTACIONES PAGADAS
1. Alemania	01.01				
2. Bélgica	02.02				
3. Dinamarca	03.03				
4. Francia	04.04				
5. Grecia	05.05				
6. Holanda	06.06				
7. Reino Unido	07.07				
8. Irlanda	08.08				
9. Italia	09.09				
10. Luxemburgo	10.10				
11. Portugal	11.11				
12. Suiza	12.12				
13. Estados Unidos	13.13				
14. Otros países	14.14				
(Al dorso se detallarán los países de saldos más significativos)					
TOTAL EXTRANJERO	15.15				
15. ESPAÑA	16.16				
TOTAL	17.17				

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

DOCUMENTACION ESTADISTICO-CONTABLE TRIMESTRAL
ENTIDADES ASEGURADORAS

BORRADOR

Modelo 3 - A

0301

NOMBRE

Clave de la entidad:

BALANCE a - 93

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

ACTIVO		AL FINAL DEL TRIMESTRE	
I. ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos			01.001
II. INMOVILIZADO			02.002
1. Gastos de establecimiento y otros amortizables			03.003
1.1. Gastos de construcción, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004		
1.2. Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005		
1.3. Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006		
1.4. Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables de renta fija	07.007		
2. Inmaterial			08.010
2.1. Gastos de investigación y desarrollo	09.011	---	
2.2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	10.012		
2.3. Gastos de adquisición de pólizas	11.013		
2.4. Otro inmovilizado inmaterial	12.014		
3. Material			13.020
3.1. Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	14.021		
3.2. Otro inmovilizado material	15.022		
3.3. Anticipos e inmovilizaciones en curso	16.023		
3.4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	17.024	---	
			18.029
III. INVERSIONES			19.030
1. Materiales			
1.1. Terrenos y construcciones	20.031	---	
1.2. Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	21.032		
1.3. Otras inversiones materiales	22.033		
1.4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	23.034		
1.5. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	24.035	---	
2. Financieras			25.040
2.1. Acciones y otras participaciones	26.041	---	
2.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	27.042		
2.3. Títulos de renta fija	28.043		
2.4. Préstamos hipotecarios	29.044		
2.5. Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	30.045		
2.6. Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	31.046		
2.7. Otras inversiones financieras	32.047		
2.8. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	33.048		
2.9. Provisiones (a deducir)	34.049	---	
3. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias			35.060
3.1. Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	36.061	---	
3.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	37.062		
3.3. Créditos contra empresas del grupo	38.063		
3.4. Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	39.064		
3.5. Desembolsos pendientes (a deducir)	40.065	---	
3.6. Créditos contra empresas asociadas y participadas	41.066		
3.7. Acciones y obligaciones propias	42.067		
3.8. Provisiones (a deducir)	43.068	---	
IV. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CECIDO Y RETROCEDIDO			44.070
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso			45.071
2. Provisiones matemáticas (Vida)			46.072
3. Provisiones técnicas para prestaciones			47.073
4. Otras provisiones técnicas			48.074
V. CREDITOS			49.075
1. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros			50.080
1.1. Reaseguradoras	51.081		
1.2. Cedentes	52.082		
1.3. Coaseguradoras	53.083		
2. Créditos contra agentes			54.090
3. Provisiones (a deducir)			55.091
4. Créditos contra asegurados			56.092
4.1. Recibos de primas pendientes de cobro	57.093		
4.2. Provisión para primas pendientes (a deducir)	58.094	---	
5. Créditos fiscales, sociales y otros			59.100
6. Accionistas por los desembolsos exigidos			60.110
7. Dividendos activos a cuenta			61.120
8. Provisiones (a deducir)			62.130
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION			63.160
1. Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado			64.161
2. Otras cuentas de periodificación			65.162
VII. EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES			66.170
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII			67.171

B O R R A D O R

Modelo 3 - P

0302

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Clave de la entidad:

BALANCE a - 93

PASIVO

		AL FINAL DEL TRIMESTRE	
I. CAPITALES PROPIOS			01.001
1. Capital suscrito (Desembolsado al 93			02.002
2. Primas de emisión			03.003
3. Diferencias por actualizaciones del activo			04.004
4. Reservas			05.005
4.1. Reservas legales	06.010		
4.2. Reservas estatutarias	07.011		
4.3. Otras reservas	08.012		
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación			09.020
6. Saldo de la Cuenta de Resultados al final del período			10.030
7. Minusvalías en valores negociables de renta fija			11.040
II. PROVISIONES TÉCNICAS			12.050
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso			13.060
1.1. Seguro directo	14.061		
1.2. Reaseguro aceptado	15.062		
2. Provisiones matemáticas (Vida)			16.070
2.1. Seguro directo	17.071		
2.2. Reaseguro aceptado	18.072		
3. Provisiones técnicas para prestaciones			19.080
3.1. Seguro directo	20.081		
3.2. Reaseguro aceptado	21.082		
4. Otras provisiones técnicas			22.090
4.1. Seguro directo	23.091		
4.2. Reaseguro aceptado	24.092		
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS			25.100
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO			26.110
V. DEUDAS			27.120
1. Empréstitos			28.130
1.1. Convertibles	29.131		
1.2. Otros empréstitos	30.132		
2. Deudas a establecimientos de crédito			31.140
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros			32.150
3.1. Reaseguradores	33.151		
3.2. Cedentes	34.152		
3.3. Coaseguradoras	35.153		
4. Deudas con agentes			36.160
5. Deudas con asegurados			37.170
6. Deudas condicionadas			38.180
7. Deudas a empresas del grupo			39.190
8. Deudas a empresas asociadas y participadas			40.200
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida, no acogidos a la Ley 8/1987, de 8 de junio			41.210
10. Cuentas fiscales, sociales y otras			42.220
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION			43.230
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI			44.240

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento), las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de posición y otros pasivos de los mismos, NO figurarán en la contabilidad de la Entidad Gestora.

EL REPRESENTANTE LEGAL.

NOMBRE

Clave de la entidad:

ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA. SEGURO DIRECTO. PERIODO 1-1-93 a

- 93

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

SEGURO DIRECTO	01 AUTOMOVILES RESPONSABILIDAD CIVIL	02 AUTOMOVILES OTRAS GARANTIAS	03 RESPONSABILIDAD CIVIL	04 CREDITO	05 CAUCION	06 PERDIDAS PECUNARIAS DIVERSAS	
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)							
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01.010						01.010
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:							
+ a 1-1-93	02.020						02.020
- al final del periodo	03.030						03.030
3. Provisiones para primas pendientes:							
+ a 1-1-93	04.040						04.040
- al final del periodo	05.050						05.050
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06.060						06.060
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)							
1. Primas netas de anulaciones	07.070						07.070
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:							
+ a 1-1-93	08.080						08.080
- al final del periodo	09.090						09.090
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10.100						10.100
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11.110						11.110
III. GASTOS TECNICOS (Directo)							
1. Prestaciones y gastos pagados	12.120						12.120
2. Provisiones técnicas para prestaciones:							
+ al final del periodo	13.130						13.130
+ a 1-1-93	14.140						14.140
3. Otras provisiones técnicas:							
+ al final del periodo	15.150						15.150
+ a 1-1-93	16.160						16.160
TOTAL GASTOS TECNICOS	17.170						17.170
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido)							
1. Prestaciones y gastos pagados	18.180						18.180
2. Provisiones técnicas para prestaciones:							
+ al final del periodo	19.190						19.190
+ a 1-1-93	20.200						20.200
3. Otras provisiones técnicas:							
+ al final del periodo	21.210						21.210
+ a 1-1-93	22.220						22.220
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23.230						23.230
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III-IV)	24.240						24.240
SALDO (A-B)	25.250						25.250

NOMBRE

Clave de la entidad

**CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES
SEGURO DIRECTO. RAMOS NO VIDA. PERIODO 1 - 1 - 93 a**

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

- 93

RAMOS O MODALIDADES	SINIESTROS PENDIENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO									
	PENDIENTES AL CIERRE DEL PERIODO					TERMINADOS AL CIERRE DEL PERIODO				
	Número de siniestros (a)	Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (b)	Provisión al comienzo del ejercicio (c)	Importe pagado en el periodo (d)	Provisión al cierre del periodo (e)	Número de siniestros		Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (h)	Provisión al comienzo del ejercicio (i)	Importe pagado en el periodo (j)
						con pagos (f)	sin pagos (g)			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1. Automóviles:										
1.1. Responsabilidad Civil personales:										
Graves	01010									
Leves	02020									
1.2. Responsabilidad Civil materiales	03030									
1.3. Daños propios	04040									
1.4. Robo	05050									
1.5. Defensa Criminal y Reclamación de daños	06060									
2. Accidentes	07070									
3. Enfermedad	08080									
4. Transportes cascos	09090									
5. Transportes mercancías	10100									
6. Incendios	11110									
7. Otros daños a los bienes	12120									
8. Responsabilidad civil	13130									
9. Crédito	14140									
10. Caución	15150									
11. Pérdidas Pecuniarias	16160									
12. Defensa Jurídica	17170									
13. Asistencia en Viajes	18180									
14. Decesos	19190									
15. Otras Prestaciones de Servicios	20200									
16. Multimesgos Hogar	21210									
17. Multimesgos Comercio	22220									
18. Multimesgos Comunidades	23230									
19. Multimesgos Industriales	24240									
20. Otros Multimesgos	25250									
TOTAL	26260									

EL REPRESENTANTE LEGAL.

NOMBRE

Ciudad de la entidad

**CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES
SEGURO DIRECTO. RAMOS NO VIDA. PERIODO 1 - 1 - 93 a - - 93**

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

RAMOS O MODALIDADES	SINIESTROS OCURRIDOS EN EL PERIODO						PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES PENDIENTES DE DECLARACION	
	PENDIENTES AL CIERRE DEL PERIODO			TERMINADOS EN EL PERIODO			Provisión al comienzo del ejercicio (q)	Provisión al cierre del periodo (r)
	Número de siniestros (k)	Importe pagado en el periodo (j)	Provisión al cierre del periodo (m)	Número de siniestros		Importe pagado (p)		
0	1	2	con pagos (n)	sin pagos (o)	4	5	6	7
1. Automóviles:								
1.1. Responsabilidad Civil personales:								
Graves	01010							
Leves	02020							
1.2. Responsabilidad Civil materiales	03030							
1.3. Daños propios	04040							
1.4. Robo	05050							
1.5. Defensa Criminal y Reclamación de daños	06060							
2. Accidentes	07070							
3. Enfermedad	08080							
4. Transportes cascos	09090							
5. Transportes mercancías	10100							
6. Incendios	11110							
7. Otros daños a los bienes	12120							
8. Responsabilidad civil	13130							
9. Crédito	14140							
10. Caución	15150							
11. Pérdidas Pecunias	16160							
12. Defensa Jurídica	17170							
13. Asistencia en Viajes	18180							
14. Decesos	19190							
15. Otras Prestaciones de Servicios	20200							
16. Multimesgros Hogar	21210							
17. Multimesgros Comercio	22220							
18. Multimesgros Comunidades	23230							
19. Multimesgros Industriales	24240							
20. Otros Multimesgros	25250							
TOTAL	26260							

EL REPRESENTANTE LEGAL.

DOCUMENTACION ESTADISTICO-CONTABLE MENSUAL

NOMBRE

Mes de 1993

Clave de la entidad

DETALLE POR RAMOS DE PRIMAS, PRESTACIONES,
COMISIONES Y OTROS GASTOS.
SEGURO DIRECTO.

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

RAMOS O MODALIDADES		Primas y recargos netos de anulaciones	Prestaciones y gastos pagados	Comisiones	Otros gastos de adquisición	Otros gastos de explotación
		1	2	3	4	5
VIDA	01					
Accidentes	02					
Enfermedad	03					
Transportes cascos	04					
Transportes mercancías	05					
Incendios	06					
Otros daños a los bienes	07					
Automóviles Resp. Civil	08					
Automóviles otras garantías	09					
Responsabilidad Civil	10					
Crédito	11					
Caución	12					
Pérdidas pecuniarias diversas	13					
Defensa jurídica	14					
Asistencia en viajes	15					
Asistencia sanitaria	16					
Decesos	17					
Otras prestaciones de servicios	18					
Multirriesgos: Hogar	19					
Multirriesgos: Comercio	20					
Multirriesgos: Comunidades	21					
Multirriesgos: Industriales	22					
Otros multirriesgos	23					
TOTAL RAMOS NO VIDA	24					

EL REPRESENTANTE LEGAL,

DOCUMENTACION ESTADISTICO-CONTABLE · A N U A L

ENTIDADES DE PREVISION SOCIAL

0201

Modelo 2-A

N.º de Registro Oficial

NOMBRE:

BALANCE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1992

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
		31-12-92		31-12-91	
I. ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos	01.001				
II. INMOVILIZADO	02.002				
1. Gastos de establecimiento y otros amortizables	03.003				
1.1. Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004				
1.2. Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005				
1.3. Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006				
1.4. Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables renta fija	07.007				
2. Inmaterial	08.010				
2.1. Gastos de investigación y desarrollo	09.011				
2.2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	10.012				
2.3. Gastos de adquisición de pólizas	11.013				
2.4. Otro inmovilizado inmaterial	12.014				
3. Material	13.020				
3.1. Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	14.021				
3.2. Otro inmovilizado material	15.022				
3.3. Anticipos e inmovilizaciones en curso	16.023				
3.4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	17.024				
III. INVERSIONES	18.029				
1. Materiales	19.030				
1.1. Terrenos y construcciones	20.031				
1.2. Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	21.032				
1.3. Otras inversiones materiales	22.033				
1.4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	23.034				
1.5. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	24.035				
2. Financieras	25.040				
2.1. Acciones y otras participaciones	26.041				
2.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	27.042				
2.3. Títulos de renta fija	28.043				
2.4. Préstamos hipotecarios	29.044				
2.5. Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	30.045				
2.6. Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	31.046				
2.7. Otras inversiones financieras	32.047				
2.8. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	33.048				
2.9. Provisiones (a deducir)	34.049				
3. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias	35.060				
3.1. Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	36.061				
3.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	37.062				
3.3. Créditos contra empresas del grupo	38.063				
3.4. Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	39.064				
3.5. Desembolsos pendientes (a deducir)	40.065				
3.6. Créditos contra empresas asociadas y participadas	41.066				
3.7. Acciones y obligaciones propias	42.067				
3.8. Provisiones (a deducir)	43.068				
IV. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	44.070				
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso	45.071				
2. Provisiones matemáticas (Vida)	46.072				
3. Provisiones técnicas para prestaciones	47.073				
4. Otras provisiones técnicas	48.074				
V. CREDITOS	49.075				
1. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	50.080				
1.1. Reaseguradoras	51.081				
1.2. Cedentes	52.082				
1.3. Coaseguradoras	53.083				
2. Créditos contra agentes	54.090				
3. Provisiones (a deducir)	55.091				
4. Créditos contra asegurados	56.092				
4.1. Recibos de primas pendientes de cobro	57.093				
4.2. Provisión para primas pendientes	58.094				
5. Créditos fiscales, sociales y otros	59.100				
6. Accionistas por desembolsos exigidos	60.110				
7. Dividendos activos a cuenta	61.120				
8. Provisiones (a deducir)	62.130				
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	63.160				
1. Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado	64.161				
2. Otras cuentas de periodificación	65.162				
VII. EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS, DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES	66.170				
TOTAL ACTIVO I+II+III+IV+V+VI+VII	67.171				

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º EL PRESIDENTE.

0202

Modelo 2-P

N.º de Registro Oficial

NOMBRE:

BALANCE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1992

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL 31-12-92		EJERCICIO ANTERIOR 31-12-91	
I. CAPITALES PROPIOS	01.001				
	02.002				
1. Capital suscrito, fondo mutual o fondo permanente	03.003				
2. Primas de emisión	04.004				
3. Diferencias por actualizaciones del activo	05.005				
	06.010				
4. Reservas	07.011				
4.1. Reservas legales	08.012				
4.2. Reservas estatutarias	09.020				
4.3. Otras reservas					
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	10.030				
6. Resultado del ejercicio después del impuesto	11.040				
7. Minusvalías en valores negociables de renta fija					
	12.050				
II. PROVISIONES TÉCNICAS	13.060				
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso					
	14.061				
1.1. Seguro directo	15.062				
1.2. Reaseguro aceptado	16.070				
2. Provisiones matemáticas (Vida)					
2.1. Seguro directo	17.071				
2.2. Reaseguro aceptado	18.072				
3. Provisiones técnicas para prestaciones	19.080				
	20.081				
3.1. Seguro directo	21.082				
3.2. Reaseguro aceptado	22.090				
4. Otras provisiones técnicas					
4.1. Seguro directo	23.091				
4.2. Reaseguro aceptado	24.092				
	25.100				
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS	26.110				
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO					
V. DEUDAS	27.120				
1. Empréstitos	28.130				
1.1. Convertibles	29.131				
1.2. Otros empréstitos	30.132				
2. Deudas a establecimientos de crédito	31.140				
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	32.150				
3.1. Reaseguradores	33.151				
3.2. Cedentes	34.152				
3.3. Coaseguradoras	35.153				
4. Deudas con agentes	36.160				
5. Deudas con asegurados	37.170				
6. Deudas condicionadas	38.180				
7. Deudas a empresas del grupo	39.190				
8. Deudas a empresas asociadas y participadas	40.200				
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida, no acogidas a la Ley 8/1.987, de 8 de junio	41.210				
10. Cuentas fiscales, sociales y otras	42.220				
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	43.230				
TOTAL PASIVO I+II+III+IV+V+VI	44.240				

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento), las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de posición y otros pasivos de los mismos, NO figurarán en la contabilidad de la Entidad Gestora.

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º EL PRESIDENTE,

0401

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Modelo 4 (pág. 1)

N.º de Registro Oficial:

Ejercicio 1992

ESTADO DE LA CARTERA DE VALORES MOBILIARIOS

CUADRO RESUMEN

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P.T. NO VIDA	COBERTURA P.T. VIDA
VALORES DE EMPRESAS DEL GRUPO								
Acciones admitidas a negociación	0804.11							
Acciones no admitidas a negociación	0804.12							
Valores de renta fija admitidos a negociación	0804.13							
Valores de renta fija no admitidos a negociación y asimilados	0804.14							
Pagarés de empresa admitidos a negociación	0804.15							
Pagarés de empresa no admitidos a negociación y asimilados	0804.16							
TOTAL	0804.10							
VALORES DE EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS								
Acciones admitidas a negociación	0804.21							
Acciones no admitidas a negociación	0804.22							
Valores de renta fija admitidos a negociación	0804.23							
Valores de renta fija no admitidos a negociación y asimilados	0804.24							
Pagarés de empresa admitidos a negociación	0804.25							
Pagarés de empresa no admitidos a negociación y asimilados	0804.26							
TOTAL	0804.20							
VALORES DE RENTA VARIABLE								
Acciones admitidas a negociación	0802.11							
Acciones no admitidas a negociación	0802.12							
TOTAL	0802.00							
VALORES DE RENTA FIJA								
Efectos públicos admitidos a negociación	0803.11							
Efectos públicos no admitidos a negociación y asimilados	0803.12							
Otros valores de renta fija admitidos a negociación	0803.21							
Otros valores de renta fija no admitidos a negociación y asimilados	0803.22							
TOTAL	0803.00							
PAGARES DE EMPRESA								
Pagarés de empresa admitidos a negociación	0801.21							
Pagarés de empresa no admitidos a negociación y asimilados	0801.22							
TOTAL	0801.20							
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION	0801.10							
TOTAL CARTERA DE VALORES	0800.00							

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º EL PRESIDENTE,

0402

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

Modelo 4 (Pág. 3)

N.º de Registro Oficial:

VALORES DE RENTA VARIABLE

Ejercicio 1993:

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ.	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P. T. NO VIDA	COBERTURA P. T. VIDA
1. ACCIONES a) Admitidas a negociación								
<i>Suma y sigue</i>								

0404

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

N.º de Registro Oficial:

Modelo 4 (Pag. 7)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Ejercicio 1992

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ.	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P.T. NO VIDA	COBERTURA P.T. VIDA
ACCIONES								
a) Admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0804.11							
b) No admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0804.12							
VALORES DE RENTA FIJA								
a) Admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0804.13							
b) No admitidos a negociación y asimilados								
SUBTOTAL	0804.14							
c) Pagars de empresa admitidos a negociación								
SUBTOTAL I.1.1.	0804.15							
d) Pagars de empresa no admitidos a negociación y asimilados								
SUBTOTAL I.1.2.	0804.16							
TOTAL INVERSIONES EMPRESAS DEL GRUPO	0804.10							

0404

Nº de Registro Oficial:

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Modelo 4 (Pag. 4)

INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS

Ejercicio 1992

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMARIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P.T. NO VIDA	COBERTURA P.T. VIDA
ACCIONES								
a) Admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0004.21							
b) No admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0004.22							
VALORES DE RENTA FIJA								
a) Admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0004.23							
b) No admitidos a negociación y admitidos								
SUBTOTAL	0004.24							
c) Pagos de empresas admitidos a negociación								
SUBTOTAL 1.1.1	0004.25							
d) Pagos de empresas no admitidos a negociación y admitidos								
SUBTOTAL 1.1.2	0004.26							
TOTAL INVERSIONES EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS	0004.20							

ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

(R.D. 2615/1985 de 4 de diciembre, Art. 27 y R.D. 1348/1985 de 1 de agosto, Art. 62 a 70)

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

		BIENES AFECTOS A COBERTURA DE PROVISIONES MATEMATICAS		
		CODIGO	NATURALEZA	VALOR
PROVISION MATEMATICA VIDA DEL SEGURO DIRECTO A 31-12-92	001			
PROVISION MATEMATICA S/PRIMAS Y RECARGOS PENDIENTES DE COBRO A 31-12-92 EMITIDOS EN EL PROPIO EJERCICIO	002			
ANTICIPOS SOBRE POLIZAS DE SEGUROS DE VIDA	003			
PROVISION POR INSUFICIENTE RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES DE LAS PROVISIONES MATEMATICAS	005	+		
PROVISIONES MATEMATICAS A CUBRIR A 31-12-92	006			
TOTAL BIENES AFECTOS				010

RESTO DE PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR		BIENES AFECTOS		
		CODIGO	NATURALEZA	VALOR
P. T. PARA RIESGOS EN CURSO, SEGURO DIRECTO (partida II.1.1 de pasivo del Balance)	031			
P. T. RIESGOS EN CURSO s/ PRIMAS Y RECARGOS PDTES. COBRO a 31-12-92 (emitidos en el propio ejercicio)	032	-		
PROVISION PARA PRESTACIONES PDTES. PAGO	030	+		
P. TECNICAS DESVIACIONES DE SINIESTRALIDAD	040	+		
PROVISION PARA PRESTACIONES PDTES. LIQUID. S.º DIRECTO	052	+		
PROVISION PARA PRESTACIONES PDTES. LIQUID. R.º CEDIDO	053	-		
DEPOSITOS DEL REASEGURO CEDIDO POR PRESTACIONES PENDIENTES DE LIQUIDACION	060	+		
P. T. PREST. PDTES. DECLARACION	060	+		
TOTAL PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR	070		TOTAL BIENES AFECTOS	600

	P. MATEMATICAS	OTRAS P. TECN.	TOTAL P. TECN.
PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR	080	070	096
BIENES APTOS	500	600	097
DIFERENCIA	095	094	098

0902

NOMBRE

Modelo 9 (Pág. 2)

N.º de Registro Oficial

Ejercicio 1992

CONSTITUCION DE LAS PROVISIONES MATEMATICAS

(Solo para entidades que tengan aprobado plan de viabilidad)

En este apartado se reflejarán las principales conclusiones de los informes que ha de remitir la entidad junto con este estado, tal como se indica en la instrucción núm. 1, apartado 1º.

PROVISION MATEMATICA CONSTITUIDA A 31-12-92 ptas.

PROVISION MATEMATICA TOTAL A CONSTITUIR: ptas.

DURACION DEL PLAN PROPUESTO POR LA ENTIDAD: 19..-19...

CARACTERISTICA DE LA ENTIDAD EN LA DOTACION DE ESTA PROVISION:

- Art. 27.2 del reglamento, párrafos 1º y 2º.
 Art. 27.2 del reglamento, párrafo 3º.

PROVISION MATEMATICA A CONSTITUIR AL CIERRE DE CADA EJERCICIO A LO LARGO DEL PLAN PROPUESTO POR LA ENTIDAD:

AÑO	PESETAS	AÑO	PESETAS	AÑO	PESETAS

1001

NOMBRE

Modelo 10

N.º de Registro Oficial

Ejercicio 1992

MARGEN DE SOLVENCIA (Patrimonio propio no comprometido)

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

I. CALCULO DE LA CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA:

- (a) Cuotas del ejercicio netas de anulaciones del seguro directo (cantidad del epigrafe 1 del Haber de la Cuenta de Resultados) (a)
- (b) Cuotas abonadas al reaseguro (b)
- (c) Cuotas y aportaciones netas de anulaciones y reaseguro (c=a-b)
- (d) Cuantía mínima del margen de solvencia (10 % de «c») (d=0,1 x c)

II. DETERMINACION DEL MARGEN DE SOLVENCIA (PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO):

FONDO MUTUAL	010
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO	050
RESERVAS PATRIMONIALES	030
SALDO ACREEDOR DE LA CUENTA DE RESULTADOS	110

PLUSVALIAS:

VALORES MOBILIARIOS	080	
INMUEBLES	020	
OTRAS PLUSVALIAS	090	100

1. TOTAL PARTIDAS POSITIVAS DEL MARGEN DE SOLVENCIA 140

ACTIVOS INMATERIALES (a deducir)

GASTOS AMORTIZABLES ACTIVADOS	150
SALDO DEUDOR DE LA CUENTA DE RESULTADOS	180
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO	190

MINUSVALIAS:

VALORES MOBILIARIOS	200	
OTRAS MINUSVALIAS	210	220

2. TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS DEL MARGEN DE SOLVENCIA 230

3. DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS 250

4. TOTAL MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido). 260

(4. = 1. - 2. + 3.)

COMPARACION

II. MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido)	320
I. CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA	330
SUPERAVIT	340
DEFICIT	360

DOCUMENTACION ESTADISTICO-CONTABLE TRIMESTRAL

ENTIDADES DE PREVISION SOCIAL

0301

NOMBRE

N.º de Registro Oficial

B O R R A D O R

Modelo 3

ACTIVO

BALANCE a - - 93

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

	AL FINAL DEL TRIMESTRE	
I. ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos		01.001
II. INMOVILIZADO.		02.002
1. Gastos de establecimiento y otros amortizables.		03.003
1.1. Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004	
1.2. Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005	
1.3. Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006	
1.4. Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables de renta fija	07.007	
2. Inmaterial.		08.010
2.1. Gastos de investigación y desarrollo	09.011	
2.2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	10.012	
2.3. Gastos de adquisición de pólizas	11.013	
2.4. Otro inmovilizado inmaterial	12.014	
3. Material.		13.020
3.1. Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	14.021	
3.2. Otro inmovilizado material	15.022	
3.3. Anticipos e inmovilizaciones en curso	16.023	
3.4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	17.024	
III. INVERSIONES.		18.029
1. Materiales.		19.030
1.1. Terrenos y construcciones	20.031	
1.2. Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	21.032	
1.3. Otras inversiones materiales	22.033	
1.4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	23.034	
1.5. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	24.035	
2. Financieras.		25.040
2.1. Acciones y otras participaciones	26.041	
2.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	27.042	
2.3. Títulos de renta fija	28.043	
2.4. Préstamos hipotecarios	29.044	
2.5. Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	30.045	
2.6. Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	31.046	
2.7. Otras inversiones financieras	32.047	
2.8. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	33.048	
2.9. Provisiones (a deducir)	34.049	
3. Provisiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias		35.060
3.1. Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	36.061	
3.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	37.062	
3.3. Créditos contra empresas del grupo	38.063	
3.4. Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	39.064	
3.5. Desembolsos pendientes (a deducir)	40.065	
3.6. Créditos contra empresas asociadas y participadas	41.066	
3.7. Acciones y obligaciones propias	42.067	
3.8. Provisiones (a deducir)	43.068	
IV. PROVISIONES TECNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO.		44.070
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso		45.071
2. Provisiones matemáticas (Vida)		46.072
3. Provisiones técnicas para prestaciones		47.073
4. Otras provisiones técnicas		48.074
V. CREDITOS.		49.075
1. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros		50.080
1.1. Reaseguradoras	51.081	
1.2. Cedentes	52.082	
1.3. Coaseguradoras	53.083	
2. Créditos contra agentes		54.090
2.1. Provisiones (a deducir)		55.091
3. Créditos contra asegurados.		56.092
4.1. Recibos de primas pendientes de cobro	57.093	
4.2. Provisión para primas pendientes (a deducir)	58.094	
5. Créditos fiscales, sociales y otros		59.100
6. Accionistas por los desembolsos exigidos		60.110
7. Dividendos activos a cuenta		61.120
8. Provisiones (a deducir)		62.130
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION.		63.160
1. Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado		64.161
2. Otras cuentas de periodificación		65.162
VII. EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES		66.170
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII		67.171

El ADMINISTRADOR

El SECRETARIO

Vº Bº El PRESIDENTE

B O R R A D O R

Modelo 3 - P

0302

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

N.º de Registro Oficial

BALANCE a - 93

PASIVO

	AL FINAL DEL TRIMESTRE	
I. CAPITALES PROPIOS		01.001
1. Capital suscrito (Desembolsado al - 93)		02.002
2. Primas de emisión		03.003
3. Diferencias por actualizaciones del activo		04.004
4. Reservas		05.005
4.1. Reservas legales	06.010	
4.2. Reservas estatutarias	07.011	
4.3. Otras reservas	08.012	
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación		09.020
6. Saldo de la Cuenta de Resultados al final del período		10.030
7. Minusvalías en valores negociables de renta fija		11.040
II. PROVISIONES TÉCNICAS.		12.050
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso		13.060
1.1. Seguro directo	14.061	
1.2. Reaseguro aceptado	15.062	
2. Provisiones matemáticas (Vida)		16.070
2.1. Seguro directo	17.071	
2.2. Reaseguro aceptado	18.072	
3. Provisiones técnicas para prestaciones		19.080
3.1. Seguro directo	20.081	
3.2. Reaseguro aceptado	21.082	
4. Otras provisiones técnicas		22.090
4.1. Seguro directo	23.091	
4.2. Reaseguro aceptado	24.092	
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS		25.100
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		26.110
V. DEUDAS.		27.120
1. Empréstitos		28.130
1.1. Convertibles	29.131	
1.2. Otros empréstitos	30.132	
2. Deudas a establecimientos de crédito		31.140
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros		32.150
3.1. Reaseguradores	33.151	
3.2. Cedentes	34.152	
3.3. Coaseguradoras	35.153	
4. Deudas con agentes		36.160
5. Deudas con asegurados		37.170
6. Deudas condicionadas		38.180
7. Deudas a empresas del grupo		39.190
8. Deudas a empresas asociadas y participadas		40.200
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida, no acogidos a la Ley 8/1987, de 8 de junio		41.210
10. Cuentas fiscales, sociales y otras		42.220
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		43.230
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI		44.240

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento), las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de posición y otros pasivos de los mismos, NO figurarán en la contabilidad de la Entidad Gestora.

F1 ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO,

Vº Bº EL PRESIDENTE,